



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): JULLIRE MONZON EMILIO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-076-07
RUC: 10025383147
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 1147-2023-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 27/10/2023 - 26/10/2026
Zafra: 2023-2026
Volumen del Plan(m3): 5794.83
Consultor/Regente que suscribió el plan: HUAMANI CHIRINOS MELITON
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: HUAMANI CHIRINOS MELITON

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00106-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 02/05/2024, **Término:** 06/05/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00499-2024-OSINFOR/08.2.1
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 13, 11

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Parkia pendula</i> Pashaco	PC 03	116.67	33.781	20.751
2	<i>Sapote</i> <i>Matisia cordata</i>	PC 03	212.81	73.58	49.841
3	<i>Jacaranda copaia</i> Achihua	PC 03	36.87	15.93	5.873



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha de Ingreso al Observatorio: 22/05/2024

Fecha y hora de Consulta: 26/12/2024 15:24:57

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 13	Incumplir con la implementación de las medidas correctivas y/o provisionarias y/o mandatos dispuestos por la autoridad competente.

